

I Reunión de Mesa de Trabajo - CORESEC - ANCASH.

En la ciudad de Huaraz del distrito de Independencia, siendo las 10:11 AM del día viernes 07 marzo del 2025, reunidos en las instalaciones del auditorio del Centro de Operaciones de Emergencia (COER-ANCASH), se convocó a través del Oficio Múltiple N° 010-2025-GRU-ORGRD/CORESEC-ST, a la I Reunión de Mesa de Trabajo del CORESEC - ANCASH, 2025.

El Ing. Rafael secretario Técnico del CORESEC, da inicio la mesa de Trabajo dando a conocer que el Gobernador se encuentra en una reunión por el día internacional de la Mujer, por lo cual pide que se vaya avanzando con la reunión.

El Sr. Roy Escobar, representante de la Dirección Desconcentrada de Cultura manifiesta que en su sector ya está coordinando capacitaciones referente en su sector por lo cual agradecerá su participación de todos los miembros.

El Sr. Slavko Dudel, representante del SUCAMEC, de la misma manera da a conocer que en su sector ya realiza charlas en sensibilización de armas por lo cual están comprometidos a trabajar por el progreso de Ancash.

El Gral. Antonio Loreño, de la Región Policial, anuncia que la Matriz de Actividades está bien en el tema de los Operativos que se realiza, de la misma manera el Dr. Edgar Cumpor director de Trabajo, se compromete a trabajar para el progreso de Ancash. por otra parte del Dr. de Educación Paredes Milla Edgar Roman, manifiesta que en la Objetivo Estratégico I en las actividades referente a las charlas o talleres relacionados al consumo de Droga se compromete a realizar las charlas y en lo que respecta a Salud Mental se trabajará con la DIRESA.

Por parte del Coordinador de CORESEC, manifiesta que ya se está trabajando para la seguridad ciudadana por lo cual se pide a la DREA, el apoyo en el Trabajo



articulado con el CONSEEC, que se pide nos inviten y manifiesta que se tiene material que se puede repartir en los trabajos y en los centros educativos y se pueda Trabajar con el programa DUVIDA.

Por parte de la PNP Gral. Antonio Losío, manifiesta que en la Matriz de Actividades, en el O.E. 05 que se debe de corregir lo que respecta a REALIZAR OPERATIVOS POLICIALES CON LAS COMISARIAS PARA REDUCIR LAS FALTAS (BANDAS CRIMINALES) para que la area especializada en realizar este tipo de Operativos debe de ser realizado por la DININCHI.

Por parte del Poder Judicial el Dr. Nelson Fernando, da a conocer que la Matriz de Actividades se encuentra bien y manifiesta que se trabajara coordinadamente con los miembros del CONSEEC, y da a conocer que se debe de sumar mas tipos de delitos referentes a los homicidios, delitos cometidos por la poblacion y se compromete a hacer un seguimiento.

Al Dr. Ricardo Natividad, representante de la DINASA, manifiesta que se esta trabajando en el tema de Salud Mental y anuncia que se debe de Trabajar con las instituciones Educativas. Al Director de la DINASA, manifiesta que en los centros educativos los horarios de tutoria dura 2 horas y se esta exigiendo que se trabaje en el asesoramiento de orientacion a los estudiantes por otra parte el director de cultura manifiesta que se debe articular en los Trabajos de salud mental al grupo familiar para la correcta orientacion.

La Sr. Olivia Longobardi de la DINASA manifiesta que el tema de los espacios publicos es en donde se debe de trabajar arduamente para la recuperacion de los espacios publicos.

Al Doctor Jorge Luis Temple representante del Ministerio Publico, manifiesta que se debe de dejar bien en claro las funciones y competencias del CONSEEC y anuncia que el CONSEEC es un ente Normativo y por el cual solicita la aclaracion del caso.



129

El Sr. Oscar Gorcia, coordinador del CONESBC, anuncia que el CONESBC es un ente normativo en el cual se articula para el trabajo de la Seguridad Ciudadana en la región Ancash. Por parte del sector de Educación y Salud manifiestan que se debe de trabajar articuladamente y realizar el apoyo en las ejecución de la actividad y unirse para realizar las actividades.

Por parte del Secretario Técnico el Ing. Reynal Gastón, da a conocer que el objetivo de esta reunión es unir esfuerzos para el trabajo articulado entre las demás instituciones del CONESBC, y se comunica que se contratará un psicólogo para que se una al equipo de CONESBC, para que pueda apoyar en el trabajo de salud mental en las instituciones educativas.

La Doctora. Doris Tamayo, jefe de la Defensoría del Pueblo, manifiesta que institución va recolectar toda la información realizada a los Talleres, charlas y solicita que se debe de incluir un Objetivo Estratégico enfocado a la Seguridad Ciudadana. El Sr. Junior Contreras parte del equipo del CONESBC, manifiesta que se trabaja de acuerdo a la Ley N° 27933, en el cual da a conocer que toda las actividades plasmadas en la Matriz de actividades serán sacadas de su propio institucional, y que la Matriz es validada por el Ministerio del Interior y la intención de esta reunión es ver que institución sería la encargada en ejecutar las actividades.

El Secretario Técnico del CONESBC, manifiesta que la matriz está para corregir y que se puede corregir, es por ello que se presenta la matriz para se debate y que se propone una segunda reunión para el día 18 de marzo a la 2:00 pm en el auditorio del COBR.

Siendo las 11:45 am se ha concluido la reunión de mesa de trabajo, para constancia de ello se hace la firma de los presentes en el acta.

Américo Contreras Bozán
Coord. Ejec.

TARE - COBR - Ancash

MINISTERIO DE CULTURA
Dirección Desconcentrada de Cultura - Ancash

Lic. Ray Linneo Escobar Gamboa
DIRECTOR

130



[Signature]
DIRESA - Ancash

Doris Mariela Tamayo Cadillo
JEFA
OFICINA DEFENSORIAL DE ANCASH

[Signature]
SAIKO DADIO
JEFE ZONAL
SUDMER ANCASH

[Signature]
DIRETRA - ANCASH
Eduardo Campos

[Signature]
DIREM - ANCASH
Ing. Elmer Ruiz C.

[Signature]
Nilton Mauro Kerino
CS JAN ANCASH



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

[Signature]
Lic. Edver Roman Paredes Milla
Director de Programa Sectorial IV
Dirección Regional de Educación de Ancash

[Signature]
JOSÉ WILSON TORO TORO

[Signature]

Elizabeth León M.
DIRECTOR.
Esp. Legal.